CERTIFICADOS

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que el señor **JORGE IVÁN CALDERON GARCÍA** identificado con la cédula de ciudadanía 1.114.390.006, ha prestado sus servicios a la entidad:

Municipio de Restrepo Valle del Cauca
Nit. 891.902.191-2
Dirección: carrera 11 No. 9-47
Email: gobierno@restrepo-valle.gov.co

Bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión, de forma interrumpida durante las siguientes vigencias y periodos:

No. CONTRATO	VIGENCIAS	OBJETO
003-2026	INICIO: 23/01/2026 TERMINACION: 30/06/2026	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION O FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD EN LA SECRETARIA AMBIENTAL Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE.

Para constancia, se firma en el Municipio de Restrepo Valle, a los veintiséis días (26) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

JOSE ABERLAIN ARANDA RODRIGUEZ
Subsecretario de talento humano
Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Elaboró: José A. Aranda – Subsecretario de Talento humano.
Revisó: Claudia Patricia García – Sec. Gobierno.